





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil Anuencia No.: MT/SG/CPCT/2024/19

Tulum, Q. Roo, a 24 de Septiembre de 2019.

ASUNTO: CONSTANCIA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

FRANCISCO ARANA SÁNCHEZ. "VISIÓN INFORMATICA DE LA RIVIERA MAYA" REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO ZONA B. CENTAURO NORTE ESQUINA CON CALLE 2 OTE. MZA. 32, LOTE 12. TULUM, QUINTANA ROO.

Fug. travisio pravas Sep. 25/2019.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 126, 135 Y 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL LITADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, 115 Y DE LAS RELATIVOS DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL STADO DE QUINTANA ROO, ARTICULO 109 DE LA LEY PROTECCION CIVIL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTICULOS 8º FRACCION III, 11, 12 FRACCION I Y II, 33, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65, 70 y 206 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCION 174 FRACCION VII DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO CIVIL DE TULUM, QUINTANA ROO, Y ARTICULOS 171 DEL MUNICIPIO DE TULU IA QUINTANA ROO:

EN BASE A LA INSPECCIÓN REALIZADA EL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL TULUM, LE MANIFIESTO QUE SU ESTABLECIMIENTO CUI PLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA ENFRENTAL SITUACIONES DE EMERGENCIA O CONTINGENCIAS

POR LO QUE ESTE DEPARTAMENTO EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE MÉDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL, CON VIGENCIA DE UN AÑO FISCAL, POR LO CUAL LA ANUENCIA DEBE DE RENOVARSE CADA AÑO. EN CASO DE TRASLADO, CAMBIO DE DOMICIO RAZON SOCIAL CLAUSURA CUALQUIER OTRO MOVIMIENTO **NOTIFICAR A ESTA DIRECCION**

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZA ATENCIÓ

NOTA: EN CASO DE HACER MAL USO DE ESTA CONSTANCIA: PROTECCIÓN CIVIL SE RESERVA EL DERECHO DE Reenbildigina

REVOCARLA.

PROTECCIÓN CIVIL MINICIPIO DE TULUM

CIO/SALVADOR ARGUEA OR DE PROTECCION CIVIL TULUM